

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2010

Señores Accionistas:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORPLAS S.A.

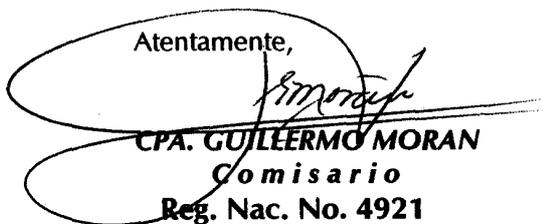
Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de **TORPLAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2009.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de **"TORPLAS S.A."** al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,



CPA. GUILLERMO MORAN

Comisario

Reg. Nac. No. 4921

CP